

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE: JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS ITINERANTE DEL ESTADO

CENTRO DE COSTOS: 002 REGIÓN: 02 MUNICIPIO: 174

FECHA DE LA COMISION: 1, 8, 9, 15 y 23 de abril de 2019

LUGAR DE LA COMISION: Juzgados de Oralidad Penal y de ejecución del Estado, Puebla.

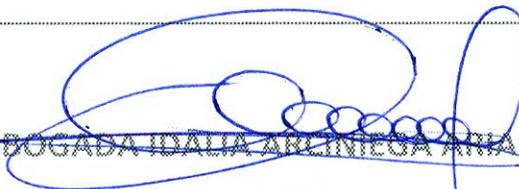
MOTIVO DE LA COMISION: Desahogo de Juicio Oral en el Juzgado de Oralidad Penal y de ejecución con sede en TEZIUTLÁN, Puebla.

COMISIONADOS: JUEZA IDALIA ARCINIEGA ARIAS

RESULTADOS DE LA COMISION

O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. Desahogo de Juicio Oral en el Juzgado de Oralidad Penal y de ejecución con sede en TEZIUTLÁN, Puebla.




ADOGADA IDALIA ARCINIEGA ARIAS
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA



PODER JUDICIAL

CARPETA ADMINISTRATIVA: 06/2019/JO/ORIENTE
NUM. DE OF: 4761/2019-ADM
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Lic. Idalia Arciniega Arias.
Juez de Tribunal de Enjuiciamiento
Juzgado de Oralidad Penal y de Ejecución del Estado de Puebla
Región Judicial Oriente.
PRESENTE.

Por medio del presente, envió un cordial saludo, al mismo tiempo remito a usted oficio No. 551, signado por el Secretario Jurídico del Tribunal Superior de Justicia del Estado; en el cual comunica a esta administración, que se ha otorgado jurisdicción en la Región Judicial Oriente, a la Jueza Idalia Arciniega Arias, a efecto de que funja como Juez de Tribunal de Enjuiciamiento en la carpeta judicial administrativa 06/2019/JO/ORIENTE, durante la audiencia correspondiente y demás que se generen en la sustanciación del juicio oral.

Por lo anterior, adjunto al presente copia simple del oficio de referencia en el párrafo que antecede; asimismo, le reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Puebla, Puebla, a 12 de marzo de 2019
Administrador General de los Juzgados de Oralidad Penal y de
Ejecución de todas las Regiones Judiciales del Estado.


Abogado Daniel Iván Cruz Luna

